

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 90 Jueves 14 de mayo de 2015 Pág. 4943

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

4045 CÍRCULO MERCANTIL, S.A.

Por acuerdo del consejo de administración, se convoca a los señores, accionistas de la sociedad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de los estatutos sociales, a la Junta General Ordinaria, que se celebrara en el salón de acto del local social (Plaza de la Constitución, número 3) en primera convocatoria, el sábado 27 de junio a las doce treinta horas, y si procediese, en segunda convocatoria, el domingo 28 de junio a la misma hora y en el mismo lugar, para deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2014, balance, cuentas de pérdidas y ganancias, aplicación de resultado y actividades.

Segundo.- Propuesta de anulación de las cuotas extraordinarias.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Designación de dos interventores para la aprobación, junto con el señor Presidente, del Acta de la Junta General Ordinaria.

En la sociedad, se pueden obtener los documentos comprendidos en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, o solicitar su remisión gratuita.

Nota.- Aunque en el presente anuncio están previstas dos convocatorias, de conformidad con la normativa vigente, se recuerda a los señores accionistas que por dificultad de conseguir en primera convocatoria, suficiente representación de accionistas y de capital social, se da como más probable la celebración de esta Junta General Ordinaria, el domingo 28 de junio, a las doce treinta horas.

Almendralejo, 6 de mayo de 2015.- El Presidente del Consejo de Administración del Círculo Mercantil, S.A., José Alonso Zapata.

ID: A150021202-1